



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Degaña
Óscar Ancares Valín
20/01/2026



Ayuntamiento de
Degaña

NIF: P3302200E

Secretaría

Expediente 42603X

RESOLUCIÓN

En Degaña, a fecha a 19/01/2026, el Sr. Alcalde – Presidente D. Óscar Ancares Valín, previo el examen del expediente PLENO EXTRAORDINARIO SHEILA BARRERO la referida Autoridad adoptó la resolución que sigue:

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Bases del Régimen Local, y artículos 80 y 82 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión extraordinaria para el próximo lunes día 26 a las 12.30 h. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto Único: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO POR EL TRÁGICO ASESINATO DE NUESTRA VECINA DÑA. SHEILA BARRERO FERNÁNDEZ.

SEGUNDO: Notificar a los miembros del Pleno esta convocatoria.

TERCERO: Publicar en el tablón de anuncios y en la sede electrónica.

CUARTO: Inscribir esta Resolución en el Libro de Resoluciones y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Degaña, a fecha de firma electrónica



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Degaña
Ana Cristina Martínez López
20/01/2026



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
20/01/2026

Ayto. de Degaña * Carretera General s/n * 33812 * Degaña * ASTURIAS * Tel: 985818734 * Fax: 985818734 * <http://www.degania.org>



AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

Código Seguro de Verificación: W9CA AADN Z2KX EHVH EQHQ

Resolución Nº 6 de 20/01/2026 "RESOLUCION CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO SHEILA BARRERO" - SEGRA 11312

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://degania.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/>

Pág. 1 de 1